AUDITORES

AUDITOR-CENSOR JURADO DE CUENTAS

Fecha
25//11/2024

INFORME DE: Auditoría Independiente de las Cuentas Anuales de la entidad "FEDERACION ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS" (FEJAR), referidos al 31 de Diciembre de 2.023 .

EMITIDO POR: Roberto López Pérez, Auditor-Censor Jurado de Cuentas, adscrito al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), con el nº 03929.

POR ENCARGO DE: Organo administración de la sociedad.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FEJAR)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FEJAR),(en adelante la Federación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2.023 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de Flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión ,las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación., al 31 de diciembre de 2.023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude u error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe..Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales ,debido a fraude o error y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y ,basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas , que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos y condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del balance y de sus notas explicativas, y si el balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Oviedo 25/11/2024

Roberto López Pérez
Auditor Censor Jurado de Cuentas
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 3929.

INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA

BALANCE DE SITUACION
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CUADRO DE FLUJOS DE EFECTIVO

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2.023

ACTIVO	Notas	31/12/2.023	31/12/2.022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**96.539,62**	**18.858,77**
I. Inmovilizado Intangible	**5**	**78.272,31**	**0,00**
II. Inmovilizado material	6	**14.667,31**	**15.258,77**
IV. Inversiones financieras a largo plazo		**3.600,00**	**3.600,00**
1. Otros activos financieros	7	3.600,00	3.600,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**242.037,99**	**215.547,30**
I. Usuarios y otros deudores de la actividad	9	**8.088,40**	**19.708,00**
1.Patrocinadores		10.000,00	10.000,00
2.Afiliados		-1.911,60	9.708,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a	9	**23.726,00**	**102.242,01**
1.Deudores varios		23.726,00	24.026,01
2.Otros créditos con las Administraciones		0,00	78.216,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		**365,00**	**365,00**
1. Otros activos financieros		365,00	365,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos		**209.858,59**	**93.232,29**
1.Tesorería		209.858,59	93.232,29
TOTAL ACTIVO (A + B)		**338.577,61**	**234.406,07**

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2.023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2.023	31/12/2.022
A) PATRIMONIO NETO		**230.622,20**	**182.375,19**
A-1) Fondos propios	**10**	**98.910,57**	**96.193,81**
1.Otras Reservas		-5.563,21	-5.563.21
2. Excedentes de ejercicios anteriores		101.757,02	88.839,00
3. Excedentes del ejercicio		2.716,76	12.918,02
A-2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**131.711,63**	**86.181,38**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**18.583,60**	**22.459,33**
Deudas a largo plazo		**18.583,60**	**22.459,33**
1. Deudas con entidades de crédito	**11**	18.583,60	22.459,33
C) PASIVO CORRIENTE		**89.371,81**	**29.571,55**
Deudas a corto plazo		**67.844,51**	**9.228,96**
1. Deudas con entidades de crédito	11	67.907,73	7.659,01
2. Partidas pendientes de aplicación		-63,22	1.569,95
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**21.527,30**	**20.342,59**
1.Proveedores		2.171,02	2.171.02
2. Acreedores varios		4.304,02	6.496,37
3. Pasivos por impuesto corriente	12	9.929,66	2.609,52
4. Otras deudas con las Administraciones Publicas	12	5.122,60	11.236,70
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**338.577,61**	**234.406,07**

CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2.023

EXCEDENTES DEL EJERCICIO	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos de la actividad propia	**609.897,10**	**537.174,53**
1. Cuotas de asociados y afiliados	51.793,00	43.622,00
2. Ingresos de promociones,patrocinadores y colaboradores	109.826,46	205.354,63
3. Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	448.277,64	288.197,90
Gastos por ayudas y otros	**-5.660,14**	**-3.339,07**
1.Ayudas monetarias	-2.000,00	-3.339,07
Aprovisionamientos	**-3.660,14**	**-10.413,70**
Otros Ingresos de explotación	**0,00**	**5.498,81**
Gastos de personal	**-201.354,86**	**-172.500,14**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-152.358,56	-131.329,79
b) Cargas sociales	-48.996,30	-41.170,35
Otros gastos de la actividad	**-385.548,98**	**-335.287,88**
a) Servicios exteriores	-385.401,36	-335.287,88
b) Tributos	-147,62	0,00
Amortización del Inmovilizado	**-11.165,20**	**-5.866,71**
Otros resultados	**0,00**	**-219,57**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**6.167,92**	**12.886,53**
Ingresos financieros	**680,00**	**5.498,81**
Gastos financieros	**-940,17**	**-1.161,31**
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**-260,17**	**4.337,50**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**5.907,75**	**17.224,03**
Impuestos sobre beneficios	-3.190,99	-4.306,01
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**2.716,76**	**12.918,02**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros)

	Ejercicio 2.023	Ejercicio 2.022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	**50.382,82**	**-48.468,09**
Resultado del ejercicio antes de Impuestos	5.907,75	**17.224,03**
Ajustes al resultado:	11.165,20	**5.866,71**
- Correcciones valorativas		
- Amortizaciones	11.165,20	5.866,71
Cambios en el capital corriente	**33.309,57**	**-71.558,83**
-Existencias		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-26.490,69	-82.439,01
- Acreedores y otras cuentas a pagar	59.800,26	11.880,18
- Inversiones financieras		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	**-77.680,85**	**-5.886,71**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	**143.924.33**	**78.043,59**
EFECTO DE IAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	**116.626,30**	**23.688,79**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	93.232,29	69.543,50
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	209.858,59	93.232,29

Federación Española de Jugadores de azar rehabilitados (FEJAR)

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.023.

1. Breve reseña histórica y actividad de la Sociedad

La Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR), en adelante la Entidad, a que se refieren las presentes notas se constituyó el año 1.991 y tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida de la Constitución nº 27-A de Alicante, con el código postal 03000.El régimen juríco en el momento de su constitución fue de Asociación empresarial.
La entidad tiene como actividad principal el tratamiento, prevención y la investigación sobre la dependencia al juego de azar, mediante diversas actividades que realiza la Asociación, estando afectos a la misma todos los bienes y derechos de que es titular.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el R.D 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones introducidas por el RD 1/2021,de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

b) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.
A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2.023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2.023, las correspondientes al ejercicio anterior.
Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al PGC se aplican a los ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2021 y se

centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros; estos cambios no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

3. Aplicación de resultados

Los administradores de la entidad proponen la siguiente base de reparto del Resultado ejercicio 2.023:

	2.023	2.022
Resultado ejercicio :	2.716,76 €	12.918,02
Aplicación:		
A Remanente :	2.716,76 €	12.918,02

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2.023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a)Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado material se valora por su **precio** de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

b)Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su **precio** de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros mediante el denominado "Test de deterioro" que le permite determinar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que realiza la Sociedad para su propio inmovilizado material se valoran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes del personal propio aplicados según tasas horarias de absorción. Durante el ejercicio 2.023 la Sociedad no ha capitalizado importe alguno por este concepto.

Los elementos retirados, tanto si son consecuencia de un proceso de modernización como si se debe a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y amortización acumulada.

Los elementos del inmovilizado material inmaterial/ se amortizan, a partir de su entrada en funcionamiento, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los bienes	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	6,66(alquiler)
Utillaje,mobiliario y otras instalaciones	10
Equipos procesos información	4
Sotfvare gestión	4

c)Instrumentos financieros

Un *"instrumento financiero"* es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un *"instrumento de capital"* es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

1.Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

2.Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la entidad por una relación de control.

3.Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
En nuestro caso se circunscriben a los deudores en general ,usuarios, patrocinadores y operadores en general.

d) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Los Administradores de la entidad estiman que en base a los posibles despidos del personal fijo que en circunstancias normales puedan tener lugar en el futuro y teniendo en cuenta las cantidades a pagar por los mismos, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2.023 en concepto de indemnizaciones no resulta significativo y, en consecuencia, no se ha registrado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales del ejercicio 2.023.

No obstante, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la entidad tiene la obligación de satisfacer indemnizaciones por despido a aquellos trabajadores que tengan contratos de duración determinada. En este sentido, la entidad procede al prorrateo y pago en nómina de las citadas indemnizaciones durante el periodo de tiempo en el que estos trabajadores están vinculados a la entidad.

e)) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser

probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

g) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Clasificación de activos y pasivos no corrientes

En el balance de situación se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha de balance de situación. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la entidad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha de balance de situación, este pasivo se clasifica como corriente.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.
En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo

social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.Tambien se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.
Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se consideran no reintegrables, cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.
Las subvenciones ,donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Inmovilizado material, Inmaterial

5. Inmovilizado inmaterial

La composición de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2.023 , es como sigue:

Ejercicio 2.023

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2.022	ALTAS/BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2.023
Aplic.informática	0,00	83.460,06		83.460,06
Amortizaciones	0,00	-5.187,75	0,00	- 5.187,75
Valor Neto	**0,00**	**-5.187,75**	**0,00**	**78.272,31**

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2.023 y en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2.023

	Euros			
	Saldo Inicial	Entradas/ Reclasificaciones	Baias o Dotaciones	Saldo Final
Construcciones	15.868,54	0,00	0,00	15.868,54
Utillaje , mobiliario y	1.633,50	0,00	0,00	1.633,50
Equipos procesos	20.846,48	5.385,99	0,00	26.232,47
	38.348,52	**5.385,99**	**0,00**	**43.734,51**
Amortización Acumulada	-23.089,75	**-5.977,45**	0,00	-29.067,20
Neto	**15.258,77**	**-591,46**		**14.667,31**

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones habidas en el ejercicio 2.023 están relacionadas, con la adquisición de

equipos informáticos y el software correspondiente para el desarrollo de las actividades.

7. Inmovilizado financiero

Ejercicio 2.023

	Saldos al 31.12.22	Altas	Bajas/deter.	Saldos al 31.12.23
Otras inversiones financieras	3.600	0	0	3.600
Totales	**3.600**	**0**	**0**	**3.600**

En otras inversiones financieras se corresponden con depósitos constituidos a largo plazo.

8. Arrendamientos operativos

En su condición de arrendataria, los principales contratos de arrendamiento operativo que la Sociedad mantuvo vigentes durante el ejercicio 2.023 corresponden al alquiler de sede Madrid y diversos equipos informáticos.

9. Instrumentos financieros

Deudores diversos

La composición de los saldos de estas cuentas del balance al 31 de diciembre de 2.023 se indica a continuación:

Descripción	Importes 2.023	Importes 2.022
Usuarios y otros dedudores	8.088,40	19.708,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.726,00	102.242.01
Inversiones financieras a corto plazo	365,00	365,00
TOTAL	**32.179,40**	**122.315,01**

10.-Fondos Propios/Patrimonio Neto

La composición de este epígrafe se corresponde con:

Descripción cuenta	Saldo al 31/12/2.023	Saldo al 31/12/2.022
Reservas voluntarias	(5.563,21)	(5.563,21)
Excedentes ej.anteriores	101.757,02	88.839,00
Excedentes ejercicio actual	2.716,76	12.918,02
Fondos Propios	**98.910,57**	**96.193,81**
Subvenciones/donaciones	131.711,63	86.181,38
Patrimonio neto	**230.622,20**	**182.375,19**

11.- Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2.023, la Sociedad tenía suscritas con diversas entidades financieras las líneas , de crédito y prestamos que a continuación se indican:

	A largo plazo	A corto plazo
Triodos 0266	14.551,60	7.907,73
La Caixa	4.032,00	60.000,00

12. Administraciones públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas:
La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de Diciembre de 2.023 es la siguiente:

	EUROS
Hacienda Pública acreedora	**9.929,66**
Por IVA	3.910,86
Por retenciones del IRPF	4.833,30
Por impuesto sobre beneficios diferidos	1.185,50
Organismos de la Seguridad Social acreedores	**5.122,60**

13. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad no se ha acogido en el ejercicio 2.023 a ninguna deducción fiscal y no tiene deducciones pendientes de aplicar.

Resultado cuenta de pérdidas y ganancias	Aumentos	Disminuciones	2.716,76
Impuesto sobre sociedades	2.716,76		2.716,76
Diferencias temporarias			
Diferencias permanentes Gastos deducibles	8.440,35		8.440,35
Base imponible previa			13.873,87
Base imponible (resultado fiscal)			**13.873,87**
Cuota íntegra (determinada al tipo impositivo general,25%)			3.190,99
Menos - Deducciones			
Cuota líquida estimada			3.190,99
Menos - Retenciones y pagos a cuenta			2.005,49
Cuota del ejercicio a ingresar/devolver			1.185,50

14.-Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La entidaddad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2.021 a 2.023, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la entidaddad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15.-Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de ingresos
En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.023 adjunta se incluyen por conceptos las siguientes partidas más representativas:

Prestaciones de servicios ... 3.210,00
Cuotas asociaciones y de congreso ... 51.793,00
Prestaciones convenios operadores ...109.826,46
Subvenciones y donativos ...448.277,64

Personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.023, adjunta es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2.023
Sueldos, salarios y asimilados	152.358,56
Seguridad Social a cargo de la empresa	48.996,30
Totales	**201.354,86**

El número de personas fijas empleadas por la entidad en el curso del ejercicio 2.023, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente: 6

Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.023 adjunta es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2.023
Arrendamientos y Canones	25.156,88
Trabajos congresuales y jornadas	234.015,53
Serv.Profesionales Indep.	26.123,97
Transportes	3.254,25
Primas Seguros	2.697,57
Serv. Bancarios	699,19
Suministros	13.766,04
Publicidad y prpopaganda	10.737,90
Otros Servicios	68.950,03
Totales	**385.401,36**

21.Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio

Descripción	Ejercicio 2.023
	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	6
Ratio de las operaciones pagadas	98,54
Ratio de las operaciones pendientes pago	1,46
Total pagos realizados	426.132
Total pagos pendientes	6.304

MEMORIA 2023(ABREVIADA)

F.E.J.A.R G80409725

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

08 - PASIVOS FINANCIEROS

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

11 - FONDOS PROPIOS

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17 - OTRA INFORMACIÓN

18 - INVENTARIO

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad F.E.J.A.R, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1991 y tiene su domicilio social y fiscal en AV CONSTITUCION, 27, A, 03000, ALICANTE. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación empresarial.

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

rehabilitacion adicciones

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	2.716,76	12.918,02
Total	**2.716,76**	**12.918,02**
DISTRIBUCIÓN	**2023**	**2022**
A reservas voluntarias	2.716,76	12.918,02
Total distribuido	**2.716,76**	**12.918,02**

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

***1. Inmovilizado intangible*:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se ha amortizado de forma independiente y lineal con años de vida útil estimada de cinco años.

***2. Inmovilizado material*:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	20
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	
Equipos para procesos de información	5

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No se han registrado deterioros de valor de activos materiales.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No se registran bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

***4. Permutas*:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se

contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

***6. Existencias*:**

No se han registrado contablemente existencias en el ejercicio.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

***9. Instrumentos financieros*:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se ha valorado el efectuar correcciones valorativas por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable. No se han registrado correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección sería la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se registraría como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tendría el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros,** a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

***10. Transacciones en moneda extranjera*:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

***11. Impuesto sobre beneficios*:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para

las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

No se registran contablemente provisiones.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL , INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	38.348,52	38.348,52
(+) Entradas	5.385,99	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	43.734,51	38.348,52

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	23.089,75	17.223,04
(+) Aumento por dotaciones	5.977,45	5.866,71
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	29.067,20	23.089,75

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	83.460,06	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	83.460,06	

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones	5.187,75	
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	5.187,75	

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Terrenos y bienes naturales	
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Utillaje	

Otras instalaciones	5%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	20%
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No es de aplicación la nota.

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	**Importe 2023**	**Importe 2022**
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Valores representativos de deuda lp	**Importe 2023**	**Importe 2022**
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros lp	**Importe 2023**	**Importe 2022**
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	3.600,00	3.600,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	3.600,00	3.600,00

Total activos financieros lp	**Importe 2023**	**Importe 2022**
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	3.600,00	3.600,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	3.600,00	3.600,00

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	**Importe 2023**	**Importe 2022**
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	242.037,99	137.331,30
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	242.037,99	137.331,30

Total activos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	242.037,99	137.331,30
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	242.037,99	137.331,30

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2023	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto

Ejercicio 2022	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad F.E.J.A.R no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	18.583,60	22.459,33
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	18.583,60	22.459,33

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Total pasivos financieros lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	18.583,60	22.459,33
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	18.583,60	22.459,33

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	67.907,73	7.659,01
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	67.907,73	7.659,01

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	6.163,37	8.066,32
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	6.163,37	8.066,32

Total pasivos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	74.071,10	15.725,33
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	74.071,10	15.725,33

2. Información sobre:

   a) No existen deudas con garantía real.

   b) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

   No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	10.000,00	10.000,00
(+) Entradas	5,00	10.000,00
(-) Salidas	5,00	10.000,00
SALDO FINAL BRUTO	10.000,00	10.000,00

Movimiento patrocinadores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	222.387,00	10.000,00
(-) Salidas	233.007,00	10.000,00
SALDO FINAL BRUTO	-10.620,00	

Movimiento afiliados	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	9.708,00	8.960,00
(+) Entradas	128.745,64	45.948,81
(-) Salidas	129.745,24	45.200,81
SALDO FINAL BRUTO	8.708,40	9.708,00

Movimiento otros deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		

Movimiento otros deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro usuarios	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones de valor deterioro otros deudores	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	29.692,65	22.807,84
(-) Salidas	29.444,20	22.807,84
SALDO FINAL BRUTO	248,45	

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación fundacional				
1. Dotación Fundacional				
2. Dotación Fundacional no exigido				
II. Reservas	-5.025,87		537,34	-5.563,21

III. Excedentes de ejercicios anteriores	88.301,66	13.455,36		101.757,02
IV. Excedente del ejercicio	12.918,02	2.716,76	12.918,02	2.716,76
TOTAL	**96.193,81**	**16.172,12**	**13.455,36**	**98.910,57**

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

Aportaciones dinerarias al fondo social	Importe 2023	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad

Aportaciones no dinerarias al fondo social	Importe 2023	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad

12 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) No se registran diferencias temporarias deducibles e imponibles en el balance al cierre del ejercicio.

b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2023

Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

c) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

3. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

   - "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2023	Importe 2022
Consumo de mercaderías		6.263,70
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		6.263,70
- nacionales		6.263,70
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		172,97
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		172,97
- nacionales		172,97
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

   - Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	48.996,30	41.170,35
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	48.880,30	41.170,35
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	116,00	

   - El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de la actividad	363.075,17	331.948,81
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	363.075,17	331.948,81

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

5. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida

"Otros resultados"

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
7400.3	Subvenciones PNSD	2023	2023	133.974,64		133.974,64	133.974,64	
7400.8	Subvención de Derechos Sociales	2023	2023	51.712,94		51.712,94	51.712,94	
7400.12	Subvención Erasmus	2023	2023	25.123,60		25.123,60	25.123,60	
7400.13	Subvención DGOJ	2023	2023	100.000,00		100.000,00	100.000,00	
TOTALES.....				310.811,18		310.811,18	310.811,18	

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2023	Importe 2022
Saldo al inicio del ejercicio	86.181,38	
(+) Recibidas en el ejercicio	131.711,63	127.776,22
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	86.181,38	41.594,84
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	131.711,63	86.181,38

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

Datos relacionados con la actividad 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Tratamiento, prevención y la investigación sobre la dependencia al juego de azar.
Tipo de actividad	propia
Identificación de la actividad por sectores	(v) Promoción y asistencia a personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito nacional
Descripción detallada de la actividad realizada	Tratamiento, prevención y la investigación sobre la dependencia al juego de azar, mediante diversas actividades que realiza la Asociación, estando afectos a la misma todos los bienes y derechos de que es titular.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2023	Realizado 2023
Personal asalariado	6	7

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2023	Realizado 2023
Personal asalariado	7.000,00	8.032,16

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2023	Realizado 2023
Asociaciones	24	24

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos/ Inversiones	Previsto 2023	Realizado 2023
Gastos por ayundas y otros		
a) Ayudas monetarias		2.140,33
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		27.156,48
d) Reintegro de subv, donaciones y legados		
Variación exist. Prod. Terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		187.051,50
Otros gastos de la actividad		345.780,24
Amortización del Inmovilizado		10.372,07
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		873,38
Variaciones valor razonable inst. financieros		
Diferenias de cambio		
Deterioro y rtado. Enajenaciones inst. financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		**573.374,00**
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		**573.374,00**
Total		**573.374,00**

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dada la difícil situación de pandemia, se plantea como objetivo el mantenimiento del número de entidades que en el	Número de asociaciones	24	24

año anterior formaban parte de la Federación			

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2023	Realizado 2023
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prest. Servicios las actividades propias		226.283,14
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		314.081,18
Aportaciones privadas		36.161,46
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		**576.525,78**

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros recursos	Previsto 2023	Realizado 2023
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

Convenios de colaboración con otras entidades

Convenio	Fecha de inicio
Winamax	09/07/2018
BWIN	16/05/2011
888	23/11/2020
PAF	04/02/2019
ONCE	03/12/2018
CEJ	05/07/2018
FEJBA	05/07/2018
COFAR	09/05/2019

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han realizado desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
N-4	14.818,34		311.374,88	326.193,22	228.335,25	70
N-3	43.529,58		224.139,13	267.668,71	187.368,10	70
N-2	12.454,41		351.261,04	363.715,45	254.600,81	70
N-1	17.224,03		358.126,12	375.350,15	262.745,11	70
N	5.907,75		578.331,90	584.239,65	408.967,76	70
TOTAL						

RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					
	N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
311.374,88	311.374,88					
254.933,47		254.933,47				
351.261,04			351.261,04			
358.126,12				358.126,12		
578.331,90					578.331,90	

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			578.331,90
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		88.846,05	
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			667.177,95

15.3. Gastos de administración:

A continuación, se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
			TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	

Se informa a continuación el cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 Reglamento RD1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio [3]	Gastos resarcibles a los patronos [4]	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO [5] = [3] + [4]	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) –[5]
	5% de los fondos propios [1]	20% de la base de cálculo del art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento RD 1337/2005 [2]				
2023	4.945,53	116.847,93				

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No se registran remuneraciones al personal de alta dirección.
2. No se registran remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

17 - OTRA INFORMACIÓN

1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,0000
LIMPIADORA	1,0000
PSICOLOGA	2,0000
TRABAJADORA SOCIAL	1,0000
Total	**4,8700**

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,0000
LIMPIADORA	1,0000

Categoría	Personal
PSICOLOGA	2,0000
TRABAJADOR SOCIAL	2,0000
Total	**4,8700**

3) A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1
LIMPIADORA		1
PSICOLOGA	1	1
TRABAJADORA SOCIAL		1
Total	**2**	**4**

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1
LIMPIADORA		1
PSICOLOGA	1	1
TRABAJADOR SOCIAL	1	1
Total	**2**	**4**

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

. Honorarios cargados por auditoría de cuentas: 3.500,00

. Otros servicios: 3.150,00

18 - INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).